**El compromiso social y la construcción ciudadana como motor**

*Relevando Peligros tiene más de 10 años aportando para generar ciudades más seguras.*

La Fundación Relevando Peligros cuenta con más de una década de motor activo, su recorrido ha sido marcado por el trabajo interinstitucional y el compromiso en busca de la solución de peligros para una vía pública más segura.

Esta organización nace en 2010 a causa de que Juan Aciar (13) fuera víctima de un siniestro por electrocución en la ciudad de Córdoba ocasionado por un cesto metálico electrificado fuera norma. Desde entonces, su mamá Sandra Meyer - Presidente y Fundadora - comenzó un largo camino de construcción social que encauzó a través de la Fundación Relevando Peligros.

En estos años logran destacar grandes hitos que colocan a la Fundación como una organización incidente e impulsadora en políticas públicas y en el accionar articulado entre sectores públicos-privados y organizaciones sociales. Entre los grandes acontecimientos que posicionan a la Fundación como artífice de impacto social se pueden señalar: (2015) la Ley de Seguridad Eléctrica Provincial Nº10.281 en la provincia de Córdoba; (2016) el logro de un fallo a favor sobre un Amparo Colectivo donde la justicia ordenó a la Municipalidad de Córdoba a reparar el alumbrado público y semaforización en mal estado; la profesionalización del electricista otorgándole valor a su oficio; la participación activa en mesas de trabajo como la *Unidad de Asesoramiento y Seguimiento en Materia de Seguridad Eléctrica* para la reglamentación e implementación de la Ley en Córdoba, el *Consejo Asesor de Políticas Públicas* para elaborar propuestas y emitir opinión sobre asuntos y temas relacionados con la política energética provincial, la evaluación y planteo en el Punto de Conexión junto a la Empresa Provincial de Energía Eléctrica (EPEC) y el Ente Regulador de Servicios Públicos (ERSeP); la elaboración de un *Protocolo de*

*Actuación* para ser aplicado en caso de siniestros eléctricos junto con funcionarios judiciales, policiales y la división de Bomberos. También logró la gestión de más de 15.000 peligros para ser solucionados por los entes responsables; la llegada a más de 1.000 niños y jóvenes a través de los proyectos educativos impulsándolos a “despertar sus ojos” frente los posibles peligros en los espacios que ellos transitan; la participación en distintas disertaciones / reuniones llevadas a cabo por asociaciones, grupos de electricistas, Cámaras, Empresas y Municipios como referentes de la temática. En la actualidad participa activamente del *Foro Nacional de Seguridad Eléctrica (FONSE)*, siendo Sandra Meyer la Coordinadora del Comité de Comunicación. Relevando Peligros ha participado de la elaboración del Proyecto de Ley Nacional de Seguridad Eléctrica que fue presentado desde el FONSE en noviembre del 2020 ante la Cámara de Diputados de la Nación con expediente, 5958 – D – 2020, esperando su publicación oficial como Proyecto Formal y su comunicación a otros legisladores.

A finales del 2020, en el marco de su 10º aniversario, la Fundación llevó a cabo el *Relevamiento de la seguridad de las personas en la vía pública de Córdoba*. En el mismo, se dimensionan los peligros que se venían relevando, ya no como elementos aislados sino en la dimensión general. Para esto, se realizó el rastrillaje de 241 manzanas, de diversos puntos de nuestra ciudad entre los días 1º y el 11 de diciembre del 2020. Los resultados de dicho relevamiento fueron publicados a mediados de diciembre de ese año permitiendo lograr una fotografía del estado de la ciudad de Córdoba en relación a los peligros.

Entre 2019 y 2021 ha llevado adelante el *Proyecto de Relevamiento de Postación* para *EPEC* en el que se relevó el estado de los postes de toda la ciudad en un trabajo de gran envergadura llevado adelante de manera interinstitucional.

Variadas son las actividades de esta organización - pionera en su sector-, que actúa en base a un equipo de voluntarios que aportan profesionalismo y tiempo, para transformar y contribuir a un cambio social desde tres ejes: la seguridad eléctrica, la participación ciudadana y la educación.